

Y la izquierda se olvidó de la lucha de clases...

**Javier García
Fernández**
Catedrático de Derecho
Constitucional
Universidad Complutense
de Madrid

Las reuniones del Eurogrupo son, por sí solas, una lección de ciencia política contemporánea y serían el sustrato empírico de una Teoría del Estado si se retornara a ese tipo de obras que tanto se cultivaron en el siglo XIX y en la primera mitad del XX. Unas reuniones en las que los representantes de ciertos Estados y de organizaciones internacionales carentes de representatividad democrática, como el Fondo Monetario Internacional, imponen a los Gobiernos de Estados democráticos, por ejemplo, reducir los salarios y hacer perder a los asalariados unos derechos laborales consolidados durante decenios. Esa parece ser la dinámica política del siglo XXI y ese cambio nos hace pensar que se está formando un nuevo paradigma para explicar cómo se está organizando la sociedad y cuál es el papel que desempeña cada actor. El problema es que ese nuevo paradigma no es tan nuevo, es el que nació en el siglo XIX y lo ha rescatado el poder económico que domina en las sociedades capitalistas.

Cuando en la Edad Moderna se abrió paso una concepción del mundo inmanente y se asentó el Estado al margen de las confrontaciones entre el Papado y el Imperio, se creó un paradigma que interpretaba la sociedad más allá de visiones teológicas. Así nació el paradigma del contrato social con sus distintas formulaciones (Hobbes, Locke, Rousseau) que interpretaba la sociedad y daba una visión finalista a la organización social: los seres humanos entregan su libertad individual para dotarse de un orden político que proporcione seguridad y paz. Este paradigma, aunque creado por eminentes teóricos del Estado, no dejó de ser una aspiración incumplida, pues la realidad mostró que la mayoría de los seres humanos carecía de libertad para pactar un orden político.

Más realista parecía el siguiente paradigma que produjo la ciencia social: el paradigma de la lucha de clases que expresaron Marx y Engels. Éstos, en

el prefacio a la edición de 1872 al *Manifiesto del Partido Comunista*, advertían que si bien muchas formulaciones que contenía este texto de 1848 ya estaban anticuadas, los principios generales del *Manifiesto* seguían siendo acertados. Y entre esos principios, Marx y Engels situarían sin duda las palabras iniciales del primer epígrafe de aquel opúsculo: la historia de las sociedades que han existido hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases. Lo que no era más que un diagnóstico objetivo (por eso Raymond Aron dijo que Marx era el sociólogo y el economista del régimen capitalista) se interpretó por marxistas y antimarxistas como una llamada a la lucha social, cuando el valor de esta teoría residía en haber ofrecido un paradigma menos utópico y más realista que las doctrinas del pacto social. Sin embargo, el bolchevismo y el capitalismo, por distintas razones, acabaron desacreditando el marxismo, que ya antes de la desaparición del comunismo perdió toda su funcionalidad como instrumento de interpretación de la sociedad.

En 1929 un jurista alemán, el socialdemócrata Hermann Heller, publicó un texto breve de apenas veinte páginas titulado *¿Estado de Derecho o Dictadura?* en el que señalaba que la idea de Estado de Derecho se había transformado en una concepción formal. Decía Heller que gracias a los Jueces conservadores de Weimar la burguesía había logrado evitar que el Poder legislativo transformara en social el Estado liberal de Derecho. Ahí estaba la simiente de un nuevo paradigma que su autor no logró ver desarrollado porque murió exiliado en Madrid en 1933. Mientras Heller moría, el intervencionismo estatal en la economía se hacía realidad con el *New Deal* con el apoyo teórico de Keynes. En el Reino Unido, en 1942 y 1944, en plena guerra, se publicaron, por encargo del Gobierno, dos informes dirigidos por Lord Beveridge titulados, respectivamente, *Seguro Social y Servicios Afines* y *Pleno Empleo en una Sociedad Li-*

bre que señalaron las vías para establecer el Estado Social, también llamado Estado del Bienestar, que al acabar el conflicto implantó el nuevo Gobierno laborista.

El Estado Social nació en el Reino Unido, se extendió por la Europa no comunista y puede considerarse el único contrato social que ha existido en la historia de la Humanidad. Mediante este contrato, el capitalismo renunciaba a la explotación manchesteriana de los asalariados, les aseguraba servicios sociales para vivir la existencia con bienestar y a cambio de ello los trabajadores, representados por los partidos socialdemócratas y por los sindicatos, no sólo se comprometían en la productividad sino que asumían las reglas liberal-democráticas de convivencia en un Estado que, por primera vez en la Historia, aspiraba a ser un Estado de toda la población y no sólo de los grupos dominantes. Mientras en los países comu-

Lucha de clases es cercenar los derechos laborales, bajar los salarios, generalizar la precariedad laboral, degradar la enseñanza y la sanidad, dificultar las becas y desprestigiar a los sindicatos, mientras aumentan las grandes fortunas y se incrementan los ingresos de los grandes directivos.

nistas y en lo que se denominó el Tercer Mundo se vivía en regímenes autoritarios cada vez más pobres, en Europa occidental se tenía democracia y prosperidad. La lucha de clases, el conflicto social, tal como lo describía el paradigma marxista, no desapareció pero se encauzó hacia niveles socialmente asumibles. Tanto se encauzó que los asalariados empezaron a creer que ya no lo eran y que podían votar a la derecha. Y, a partir del Congreso del Partido Socialdemócrata alemán de 1959 en Bad Godesberg, la socialdemocracia consideró que se había firmado la paz social y el paradigma marxista ya no era una herramienta intelectual válida. En España, más tarde, ocurrió lo mismo, el PSOE dejó de considerarse marxista y el PCE renunció al leninismo.

Desde un punto de vista doctrinal, nada se perdía en renunciar al marxismo y al leninismo porque

los paradigmas no se pueden vivir como visiones cuasi-religiosas del mundo. Desde ese punto de vista, socialdemócratas y eurocomunistas no perdieron nada, sobre todo porque desde los años cincuenta se había ido elaborando una rica teoría del Estado Social en la que habían confluído autores más o menos socialdemócratas (Abendroth, Offe), conservadores (Forsthoff) y liberales (Schumpeter). Sin embargo, en 1981 Rosanvallon publicó *La crise de l'État-providence* y en 1984 apareció *The Welfare State in Crisis* de Ramesh Mishra. Ambos advertían del comienzo de una crisis que coincidía con la llegada al poder de Ronald Reagan y de Margaret Thatcher. ¿Qué había ocurrido?

Ocurrió que si bien la izquierda se había olvidado de la lucha de clases, la derecha seguía teniéndola presente y empezaba a estar incómoda con el Estado social, en parte para acrecentar sus beneficios, en parte porque ciertas élites no soportan el bienestar colectivo ni la igualdad, como expresaba Margaret Thatcher en sus Memorias. El resultado es que al amparo de la mayor crisis económica surgida tras la desaparición del comunismo, el paradigma de la lucha de clases se ha reinstalado en muchos países, como España, y no precisamente por impulso de partidos y sindicatos que en su momento fueron marxistas. Porque lucha de clases es cercenar los derechos laborales, bajar los salarios, generalizar la precariedad laboral, degradar la enseñanza y la sanidad, dificultar las becas y desprestigiar a los sindicatos mientras aumentan las grandes fortunas y se incrementan los salarios de los grandes directivos. Lucha de clases, en definitiva, es la política que cada día aplican algunos Gobiernos, como el de Rajoy.

En el epílogo de *El Estado social*, Ignacio Sotelo presentaba en 2010 algunas conjeturas sobre el Estado Social y creía que éste estaba asegurado aunque aún no se sabía que tipo se impondría y cómo se financiaría. Son las respuestas que tiene que dar la socialdemocracia que se encuentra en un momento programático particularmente complejo. O bien elabora un nuevo paradigma, un nuevo contrato social como el que impulsó a partir de 1945, olvidando a Blair y a Schröder, o será desplazada por movimientos que probablemente no tendrán capacidad para ofrecer alternativas rigurosas y pacíficas al paradigma de la lucha de clases que vuelve a emerger. **TEMAS**